

11042266*1

Rivera, 23 de noviembre de 2017.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, SE AUTORIZA el gasto de \$ 683.280 (pesos uruguayos seiscientos ochenta y tres mil doscientos ochenta) más I.V.A., a la empresa **A & M SANTA LUCIA S.R.L.**, a los efectos de la contratación de 3 (tres) personas para realizar tareas de lecturas, notificaciones y trabajos afines en el Servicio Paso de los Toros.

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste.